##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 43º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**Reino de Tonga​​​**

1º de mayo de 2023

Gracias, Presidente.

Venezuela da una calurosa bienvenida a la ilustre Delegación del Reino de Tonga, encabezada por el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores y Turismo, señor Fekitamoeloa Utoikamanu, y agradece su presentación.

En cumplimiento de las recomendaciones aceptadas del EPU, apreciamos el establecimiento en el país del Grupo de Trabajo del EPU, como mecanismo del Estado para la presentación de informes sobre la aplicación y el seguimiento de las recomendaciones aceptadas, asegurando la vinculación de la labor del Grupo de Trabajo con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Encomiamos la presentación y defensa del informe inicial de Tonga ante el Comité sobre los Derechos del Niño en 2019, y la consideración del país respecto a la adhesión de los demás Tratados de Derechos Humanos.

Valoramos igualmente, la puesta en marcha del Programa de Eliminación de la Pobreza mediante Transferencias en Efectivo Condicionadas a Estudiantes de Hogares Pobres, con el objetivo de mejorar las oportunidades de progresión de sus estudiantes en la escuela secundaria y facilitar la transición a los puestos de trabajo.

Venezuela felicita al Gobierno de Tonga y le recomienda:

* Seguir con los esfuerzos para actualizar la presentación de los informes ante los Órganos de Tratados de derechos humanos, y
* Continuar consolidando sus programas y políticas sociales en favor del mayor bienestar de su pueblo.

La comunidad de naciones debe brindar todo el apoyo que Tonga requiera para dar cumplimiento a sus compromisos en derechos humanos.

Le deseamos todo el éxito en su EPU.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**